

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

2024

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



ÍNDICE

MARCO LEGAL	2
INTRODUCCIÓN	3
DIAGNOSTICO.....	4
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030	14
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	15
OBJETIVO GENERAL.....	15
ESTRATEGIAS	15
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
METAS	21
INDICADORES.....	22
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN	23
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	25
RESPONSABLES	26
PRESUPUESTO.....	26
INFORMES	28
ANEXOS	31

MARCO LEGAL

Para el cumplimiento de objetivos del presente programa se atiende lo establecido en la siguiente normatividad:

- CPEUM art.134, LGCG art. 54, 61, fracc. II inciso b), art. 64 y 79.
- Constitución Política del Estado de Hidalgo: Art. 108, 56 fracc. XXXI y 144 fracc. II.
- Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo: Art. 40.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo: Art. 95 Quinquies fracc. IV.
- Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo: Art. 5 fracc. IV inciso a), b), y C), art. 16 fracc. I, II, III, y IV, art. 25 fracc. I, art. 46, art. 93, 94, 95, 96, 98 y 102;
- Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo: Art. 69 fracc. IV, V y VI.
- Bando de Policía y Gobierno del municipio de Tizayuca Hgo.
- MICI.
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
- Agenda 2030.

INTRODUCCIÓN

En la historia del municipio de Tizayuca, Hgo., no se tiene una referencia aceptable de la instalación de un sistema de control interno, ni de evaluación de desempeño institucional, por lo menos no, en las últimas tres administraciones públicas municipales, esta situación era lamentable, toda vez que no se contaba con elementos que permitan el adecuado uso de recursos públicos, así como una cultura de transparencia y rendición de cuentas entre los ciudadanos, y por supuesto la publicación de resultados de sus planes de trabajo alineados a su Plan Municipal de Desarrollo.

Actualmente los titulares de las unidades administrativas atienden o se comprometen con los temas de transparencia, evaluación de desempeño, al que con el uso responsable y adecuado de los recursos públicos.

Este programa establece los objetivos, metas e indicadores que deberán cumplirse en la Dirección de Planeación y Evaluación de la Contraloría Interna, para lograr lo siguiente:

1. El seguimiento adecuado del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional;
2. La continuación de la atención al Control Interno a través del MICI, en todas las unidades administrativas;
3. La instalación de un Sistema de Gestión de Calidad con base en la norma internacional ISO/9001, ISO/18091:2019;
4. El seguimiento de los trabajos de la Agenda 2030.

DIAGNOSTICO PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

La Planeación es la primera etapa del ciclo presupuestal, derivado de lo anterior, se establece como documento rector el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, en el se conocen los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción que se enfocan en la atención de problemas públicos, lo cual es fundamental ya que de está dependen la definición de acciones y responsabilidades de las unidades administrativas, así como la asignación de recursos y los tiempos de ejecución.

Por su parte la programación y presupuestación nos permite identificar las actividades que se realizaran y la previsión del gasto para su ejecución.

El proceso de **planeación** se compone del diseño, elaboración, articulación de acciones y recursos para la operación de planes y propuestas de trabajo específicas que nos van a conducir a obtener resultados esperados en nuestros objetivos, metas e indicadores.



Etapas de la planeación, elaboración propia.

Considerando que toda intervención pública tiene el propósito de resolver un problema o atender una necesidad de interés público, los recursos de los que dispone el municipio deben ser utilizados de manera eficiente y eficaz, esto con el fin de maximizar el impacto de sus planes, programas o políticas públicas, sobre esos problemas o necesidades, la **evaluación** entonces será un medio para identificar los resultados o el impacto que genera una acción, actividad o un conjunto de acciones o actividades, vinculada a identificar la transformación generada a partir de la ejecución de los planes, programas o políticas públicas.

Evaluaciones de ambito social y no social

Evaluaciones
externas e
internas

Evaluaciones ex
ante y ex post

Evaluaciones
cuantitativas y
cualitativas

Evaluaciones de
campo y de
gabinete



Tipos generales de evaluación, elaboración propia.



Es importante mencionar que actualmente se cuenta con un sistema de evaluación de desempeño, donde se utiliza la información contenida en **48** programas de trabajo de la administración centralizada, sobre todo respecto a objetivos, metas e indicadores de cada uno de ellos.

Cada programa de los antes mencionados, contiene indicadores congruentes con sus MIR's, con la Guía Consultiva de Desempeño Municipal y estándares de confiabilidad de la norma internacional ISO 18091.

Para el proceso de evaluación, respecto al cumplimiento de resultados y cumplimiento de metas se utiliza una plataforma digital, así como formatos que permiten el cumplimiento de la normatividad aplicable, tales como:

- Fracciones IV, V y VI de transparencia;
- Ficha técnica de indicadores de resultados de actividades;
- DES-04 (estrategia programática);
- DES-01 (indicadores estratégicos y de gestión), ambos solicitados por la ASEH.

La información se captura de acuerdo con la periodicidad del cumplimiento de sus actividades, expresada en indicadores nivel FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD, posterior a ello se publica el panel de control de indicadores, fichas técnicas en la página web del municipio, además de informe entregado a la Contraloría Interna Municipal.



CONTROL INTERNO Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

El control interno es un proceso efectuado por el Órgano de Gobierno, el Titular, la Administración y los demás servidores públicos de una Institución, con objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir la corrupción. Estos objetivos y sus riesgos relacionados pueden ser clasificados en una o más de las siguientes categorías:

- **Operación:** Se refiere a la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones.
- **Información:** Consiste en la confiabilidad de los informes internos y externos.
- **Cumplimiento:** Se relaciona con el apego a las disposiciones jurídicas y normativas.

Los componentes del Control Interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Marco. Los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

1. **Ambiente de Control:** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
2. **Administración de Riesgos:** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
3. **Actividades de Control:** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.

4. **Información y Comunicación:** Es la información de calidad que la Administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.

5. **Supervisión¹:** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en el área de auditoría interna o unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función. La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Para el presente ejercicio 2023, contamos con los siguientes documentos que permiten avanzar en la instalación y cumplimiento de los 5 componentes y 17 principios del MICI:

- Programa municipal de control interno.
- Manual de Instalación de PbR y Sistema de Evaluación de Desempeño.
- Lineamientos para la elaboración y actualización del código de conducta la administración pública municipal de Tizayuca, Hidalgo.

1

Definición y referencias extraídas del documento publicado por la ASF y la Auditoría Superior de la Federación, en el 2014 "MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO", disponible en el siguiente link:

https://www.asf.gob.mx/uploads/176_Marco_Integrado_de_Control/Marco_Integrado_de_Cont.Int.lejen.pdf

- Lineamientos generales para la integración, organización y funcionamiento del comité de ética y prevención de conflictos de interés del municipio de Tizayuca, Hidalgo;
- Lineamientos generales en materia de control interno y desempeño institucional del municipio de Tizayuca, Hidalgo;
- Código de ética del municipio de Tizayuca Hgo.;
- Código de Conducta del Municipio de Tizayuca Hgo.;
- Manual de Organización de la Contraloría Interna municipal;
- Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna municipal;
- Cuadernillo de Instalación del Control Interno;
- Cuestionarios de código de ética;
- Cuestionarios de control interno;
- Formatos de control interno.

Adicional a lo anterior hay que mencionar que se ha cumplido con 1082 declaraciones patrimoniales, 793 servidores públicos presentes en la lectura de los códigos de ética y conducta, con el mismo número de evaluados, además de 449 servidores públicos capacitados en temas de control interno.

Contamos con una plantilla de 1128 colaboradores, de los cuales 236 se encuentran sindicalizados, 644 colaboradores en nómina, 97 colaboradores por contrato y 151 colaboradores por lista de raya.

GESTIÓN DE CALIDAD Y GUÍA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Uno de los grandes desafíos que enfrentan las sociedades hoy en día es la necesidad de desarrollar y mantener la confianza de los ciudadanos en sus gobiernos y en sus instituciones. Al enfrentar este desafío, los gobiernos locales tienen la misión de permitir el desarrollo de una comunidad local socialmente responsable y sostenible.

Lograr y mantener un alto nivel de calidad en la forma en que operan los gobiernos locales puede resultar en una prosperidad económica sostenible y en el desarrollo social a nivel local. Esto incluye interactuar con las políticas nacionales y regionales de manera coherente, consistente y compatible.

Los ciudadanos esperan que el gobierno local proporcione productos y servicios públicos de alta calidad tales como seguridad y protección, caminos con buen mantenimiento, transporte público, procesamiento eficiente de documentos, transparencia y accesibilidad a la información pública, salud, educación e infraestructura, entre otros. Los ciudadanos quieren que el gobierno local los represente y proteja o mejore su forma de vida.

Mejorar el desempeño del gobierno local puede estimular todo el sistema de gobierno para proporcionar mejores resultados en general. La aplicación de un enfoque coherente en todo el gobierno puede ayudar a crear gobiernos confiables y sostenibles a nivel local, regional y nacional.

De acuerdo con la Norma ISO 9000, para que una organización tenga éxito, necesita ser guiada y controlada de manera sistemática y transparente. Esto es particularmente cierto para el gobierno local, donde la transparencia y la rendición de cuentas a sus clientes/ciudadanos son vitales para ganar su confianza. El éxito sostenible solo será el resultado de la implementación de un sistema de gestión de calidad integral que aborde las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.

Por lo tanto, es importante que el sistema de gestión de la calidad de un gobierno local confiable y exitoso cubra todas las actividades y procesos que puedan afectar su capacidad para satisfacer los requisitos de sus clientes/ciudadanos, los requisitos legales y reglamentarios y el cumplimiento de los compromisos aplicables a los productos y servicios, y los propios requisitos del gobierno local, así como todas las demás partes interesadas pertinentes, como son los gobiernos regionales o nacionales.

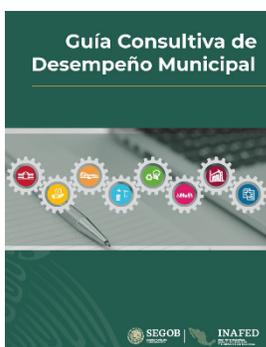


Fuente ISO 18091/2014

Con relación a lo anterior descrito actualmente se cuenta con la actualización, elaboración de los manuales de organización con la descripción de las funciones y responsabilidades de los puestos que intervienen en 10 unidades administrativas a nivel secretaría, 45 direcciones y 73 coordinación, sin omitir la elaboración del manual de organización del modelo homologado de justicia cívica.

Así mismo se han mapeado y elaborado 12 procedimientos documentados de la Dirección de Recursos Humanos, 8 de la Dirección de Administración, 10 de la Secretaría de Finanzas, 9 de la Dirección de Transparencia, 5 de Catastro y 6 de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, uno de la Dirección de Salud, uno de la Dirección de Educación y uno de nómina.

Respecto a la Guía de Desempeño municipal, se atendieron 132 indicadores de 8 módulos, de los cuales se obtuvieron 119 verdes óptimos, 5 en proceso, 2 en rezago, 3 no disponibles y 3 no medibles los cuales arrojaron una calificación de 92.2% de cumplimiento.



AGENDA 2030

Para el caso de los municipios del Estado de Hidalgo, revítese la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo sobre las atribuciones, obligaciones y responsabilidades de estos. Así como revítese las características y figuras institucionales participantes del sistema democrático de planeación referido en la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

Para el caso del municipio de Tizayuca, para efectos de la operacionalización del proceso de implementación de la Agenda 2030, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) funge también como un Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) para los asuntos concernientes a la Agenda 2030 en México. Resulta muy útil también, revisar el Manual de Operación del COPLADEM 2020-2022 realizado por la Unidad de Planeación y Prospectiva de Gobierno del Estado de Hidalgo.

El primer semestre del año 2021 representó para la presente Administración, la elaboración de diagnósticos y la incorporación de estos a los planes y programas públicos. Así mismo, el debilitamiento institucional de la Administración requirió de una reconfiguración del organigrama, control de la nómina gubernamental, cambios en los mecanismos para los ingresos y egresos del municipio, así como la verificación, estudio e ejecución de los instrumentos jurídicos y normativos del gobierno, para implantar un estado de orden, civilidad y justicia.

Aunado a los importantes avances en la modernización gubernamental en lo que refiere al uso eficiente y estratégico de las TICs, que posibilita fortalecer los procesos de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción, y en general eficiencia en trámites y servicios, beneficio para los ciudadanos.

Facilitó que durante el periodo de transición se contará ya con un PMD definido en sus ejes de gobierno, así como la narrativa de ciudad a construir hacia el año 2030.

La creación de la Coordinación de Agenda 2030 es en sí misma una innovación en el gobierno. No se cuenta con ningún otro referente al hecho de que en un gobierno local se decida por la apertura de un área de alta especialidad como lo es el tema del desarrollo sostenible y su territorialización.

Adicional a lo anterior hay que mencionar, que el gobierno municipal a través de la coordinación de Agenda 2030, cuenta con los siguientes documentos:

- Plan de Recuperación Socioeconómica Municipal PRESEM;
- Plan Tizayuca 2030
- Reglamento 2030

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Eje 2T: Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública Eje 1: Justicia y Estado de Derecho.	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.1. Un gobierno itinerante y cercano al pueblo desde el primer día. 1.6. Finanzas Públicas. 1.3. Transformación de la administración pública del Estado de Hidalgo, con base en la Honestidad, transparencia y eficiencia.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.1. Brindar un gobierno cercano al pueblo, con atención responsable y empática para los ciudadanos. 1.2. Fortalecer las Finanzas Pública para contribuir al bienestar de la población 1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.
AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible		<p>Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</p> <p>METAS ODS VINCULADAS</p> <p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p> <p>16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p>

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

OBJETIVO GENERAL

Las y los habitantes de Tizayuca reciben bienes y servicios necesarios para la satisfacción de sus necesidades de desarrollo social y bienestar comunitario contemplados en una adecuada planeación institucional.

META

50 Programas presupuestarios que brindan bienes y servicios con resultados favorables

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

Porcentaje de programas presupuestarios que brindan bienes y servicios con resultados favorables

ESTRATEGIAS

1. Se deberá evaluar el **cumplimiento de resultados** de todas las unidades administrativas para observar el grado de avance de los objetivos y metas de sus programas y del Plan Municipal de Desarrollo.
2. Se deberán realizar **jornadas de capacitación y sensibilización** permanente, respecto al control interno en todas las unidades administrativas.
3. Se cumplirá con la instalación en cada una de las unidades administrativas de los **formatos de control interno** solicitados por la ASEH, además de los de elaboración propia para cumplir con los elementos y principios del MICI.
4. Se tiene que realizar una **revisión, actualización y elaboración de manuales** de organización, procedimientos, programas de trabajo y demás documentos necesarios para señalar las condiciones normativas y reglamentarias de la actuación de todos los puestos de la estructura orgánica del gobierno municipal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Sistema de seguimiento de objetivos, metas e indicadores de las unidades administrativa instalado

META

50 áreas con cumplimiento favorable de objetivos, metas e indicadores.

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de áreas con cumplimiento favorable de objetivos, metas e indicadores

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1) Elaborar herramientas para evaluar el cumplimiento de resultados en las unidades administrativas

Meta	Indicador
4 reportes de cumplimientos de información presentada en las herramientas de seguimiento y evaluación.	Porcentaje de cumplimiento de información presentada en las herramientas de seguimiento y evaluación

- 2) Dar seguimiento puntual y completo de los indicadores de resultados

Meta	Indicador
4 informes de unidades administrativas con cumplimiento de actividades relacionadas a sus objetivos, metas e indicadores.	<i>Porcentaje de unidades administrativas con cumplimiento de actividades relacionadas a sus objetivos, metas e indicadores.</i>

- 3) Realizar reportes completos sobre indicadores para conocer el avance en el cumplimiento de las metas

Meta	Indicador
12 entrega de panel de control de indicadores	<i>Porcentaje de entrega de panel de control de indicadores</i>

- 4) Realizar retroalimentación respecto a los resultados obtenidos en la semaforización de indicadores

Meta	Indicador
4 informes de retroalimentaciones realizadas respecto a los aspectos susceptibles de mejora registrados	<i>Porcentaje de retroalimentaciones realizadas respecto a los aspectos susceptibles de mejora registrados</i>

- 5) Cumplimiento normativo y procesos técnicos archivísticos revisados en las unidades administrativas para garantizar la integridad, accesibilidad y conservación de los documentos a través de sistemas modernos de gestión documental.

Meta	Indicador
12 informes de revisiones de los procesos archivísticos y del cumplimiento normativo dentro de las unidades administrativas	<i>Porcentaje de revisiones en las unidades administrativas para garantizar la integridad, accesibilidad y conservación de los documentos</i>

- I. Procesos adecuados que permiten satisfacción en las necesidades ciudadanas, implementados

META

12 informes sobre las encuestas de satisfacción ciudadana respecto de la realización de trámites o servicios.

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de informe de encuestas de satisfacción ciudadana en la realización de sus trámites y servicios

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 6) Realizar seguimiento a los indicadores de la Guía Consultiva de Desempeño municipal

Meta	Indicador
115 indicadores programados por INAFED	<i>Porcentaje de cumplimiento de indicadores de la GDM</i>

7) Actualizar los Manuales, programas y documentos de trabajo

Meta	Indicador
24 unidades administrativas a nivel secretarial, que deben de contar con manuales de organización y procedimientos	<i>Porcentaje de unidades administrativas con actualización de manuales, programas y documentos de trabajo</i>

8) Instalar sistemas de gestión de calidad en los procesos municipales

Meta	Indicador
12 informes de mejora continua realizados	<i>Porcentaje de informes de mejora continua para las unidades administrativas</i>

9) Mejorar la percepción ciudadana en cuanto a la atención y respuesta de trámites y servicios municipales a cargo de las unidades administrativas

Meta	Indicador
12 informes de quejas y sugerencias ciudadanas	<i>Porcentaje de informe de quejas y sugerencias ciudadanas respecto a mejora de trámites y servicios públicos</i>

10) Revisar contenido de la página web del municipio y de las obligaciones de transparencia

Meta	Indicador
4 informes de las revisiones de contenido realizado al software del municipio	<i>Porcentaje de revisiones de la página web y obligaciones de transparencia</i>

II. Procesos de control interno para erradicar prácticas de corrupción implementados

META

4 informes de revisiones de los elementos de control interno de acuerdo con el MICI.

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de revisiones de elementos de control interno con cumplimiento de acuerdo con el MICI

LÍNEAS DE ACCIÓN

11) Revisar los formatos de control interno solicitados por la ASEH.

Meta	Indicador
Entrega de formatos para su revisión de los 16 formatos de control interno	<i>Porcentaje de revisión de formatos de control interno entregados para su revisión</i>

12) Aplicar herramientas que permiten el conocimiento de los elementos del control interno

Meta	Indicador
4 informes de revisiones del cumplimiento de herramientas de control interno.	<i>Porcentaje de revisiones para verificar el cumplimiento de herramientas instaladas de control interno de acuerdo con el MICI</i>

13) Aplicar cuestionarios de evaluación de código de ética, de conducta y de control interno

Meta	Indicador
12 informes de aplicación de los cuestionarios de ética, conducta y de control interno a los servidores públicos.	<i>Porcentaje de aplicación de los cuestionarios de ética, conducta y de control interno a los servidores públicos</i>

14) Realizar prácticas de lectura del Código de Ética y del Código de conducta para las y los servidores públicos

Meta	Indicador
12 informes de las actividades de lectura de código de ética realizadas	<i>Porcentaje de lectura de código de ética y de conducta realizadas</i>

15) Elaborar mecanismos documentados para dar a conocer los lineamientos de los códigos de ética y conducta de manera interna y externa

Meta	Indicador
12 informes de los mecanismos para la difusión de códigos de conducta.	<i>Porcentaje de mecanismos para la difusión de la integridad realizados</i>

16) Promover la entrega de las declaraciones patrimoniales de todos los empleados de la administración pública municipal

Meta	Indicador
1200 servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial	<i>Porcentaje de servidores públicos que presentan declaración patrimonial</i>

III. Programas, estrategias y líneas de acción consideradas en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, contempladas en la planeación institucional, aplicados

META

Realización de 2 programas y planes alineados a la Agenda 2030

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

Porcentaje de programas y planes alineados a la Agenda 2030

LÍNEAS DE ACCIÓN

17) Identificar buenas prácticas a través de un informe subnacional voluntario a instancias superiores en la implementación de agenda 2030

Meta	Indicador
12 acciones que permitan la entrega del informe subnacional voluntario.	<i>Porcentaje de acciones que permitan la entrega del informe subnacional voluntario</i>

18) Implementar mecanismos tecnológicos que permiten el seguimiento y monitoreo de los avances en materia de cumplimiento ODS

Meta	Indicador
12 mesas de trabajo para la construcción de la plataforma tecnológica.	<i>Porcentaje de mesas de trabajo para la construcción de la plataforma tecnológica</i>

19) Realizar procesos de internacionalización de ciudad

Meta	Indicador
6 procesos de internacionalización de la ciudad	<i>Porcentaje de procesos de internacionalización de ciudad realizados</i>

METAS

Presentación de informes de elementos y acciones institucionales de planeación y evaluación en DATAMUN

50 programas presupuestarios que deberán presentar resultados favorables

50 áreas con cumplimiento favorable de objetivos, metas e indicadores

4 informes de cumplimiento de información presentada en las herramientas de seguimiento y evaluación

600 actividades de información entregadas de unidades administrativas con cumplimiento de actividades relacionadas a sus objetivos, metas e indicadores

12 entrega de panel de control de indicadores

4 informes de retroalimentaciones realizadas respecto a los aspectos susceptibles de mejora registrados

12 revisiones en las unidades administrativas para garantizar la integridad, accesibilidad y conservación de los documentos.

12 informes de encuestas de satisfacción ciudadana

115 indicadores programados por INAFED

24 unidades administrativas a nivel secretarial, que deben de contar con manuales de organización y procedimientos

12 informes de unidades administrativas a nivel secretarial con procesos de gestión instalados

12 informes de quejas y sugerencias ciudadanas respecto a mejora de trámites y servicios públicos

4 informes de revisión de las obligaciones de transparencia cumplidas, así como los 5 apartados y contenido de los mimos en la página web del municipio

4 informes de revisiones de elementos de control interno con cumplimiento de acuerdo con del MICI

Entrega de formatos para su revisión de las 16 unidades administrativas a nivel secretarial

4 informes de auditoría para verificar el cumplimiento de control interno y sus herramientas;

12 informes de aplicación del cuestionario de ética, conducta y control interno

12 informes de las lecturas del código de ética

12 mecanismos de difusión de la integridad realizados

1200 servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial

2 programas alineados al enfoque de la agenda 2030

12 acciones que permitan la entrega del informe subnacional voluntario
12 mesas de trabajo para la construcción de la plataforma tecnológica
6 acciones de internacionalización

INDICADORES

Porcentaje de presentación de informes de elementos y acciones institucionales de planeación y evaluación en DATAMUN

Porcentaje de programas presupuestarios que brindan bienes y servicios con resultados favorables

Porcentaje de áreas con cumplimiento favorable de objetivos, metas e indicadores

Porcentaje de cumplimiento de información presentada en las herramientas de seguimiento y evaluación

Porcentaje de unidades administrativas con cumplimiento de actividades relacionadas a sus objetivos, metas e indicadores

Porcentaje de entrega de panel de control de indicadores

Porcentaje de retroalimentaciones realizadas respecto a los aspectos susceptibles de mejora registrados

Porcentaje de revisiones en las unidades administrativas para garantizar la integridad, accesibilidad y conservación de los documentos

Porcentaje de satisfacción ciudadana en la realización de sus trámites y servicios

Porcentaje de cumplimiento de indicadores de la GDM

Porcentaje de unidades administrativas con actualización de manuales, programas y documentos de trabajo

Porcentaje de procesos de gestión de calidad instalados en las unidades administrativas

Porcentaje de informe de quejas y sugerencias ciudadanas respecto a mejora de trámites y servicios públicos

Porcentaje de revisiones de la página web y obligaciones de transparencia

Porcentaje de revisiones de elementos de control interno con cumplimiento de acuerdo con el MICI

Porcentaje de revisión de formatos de control interno entregados para su revisión

Porcentaje de revisiones para verificar el cumplimiento de herramientas instaladas de control interno de acuerdo con el MICI

Porcentaje de aplicación de los cuestionarios de ética, conducta y de control interno a los servidores públicos

Porcentaje de lectura de código de ética y de conducta realizadas

Porcentaje de mecanismos para la difusión de la integridad realizados

Porcentaje de servidores públicos que presentan declaración patrimonial

Porcentaje de programas y planes alineados a la Agenda 2030

Porcentaje de acciones que permitan la entrega del informe subnacional voluntario

Porcentaje de mesas de trabajo para la construcción de la plataforma tecnológica

Porcentaje de acciones de internacionalización de ciudad realizados

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ASEH: La coordinación con la ASEH es esencial toda vez que, como órgano de fiscalización superior se mantiene al tanto del grado de instalación de control interno y de PbR, a través de cuestionarios, que además son el inicio de auditorías de cada ejercicio, para en su caso solventar observaciones al respecto, además de la solicitud del cumplimiento de objetivos, metas e indicadores de manera trimestral y del plan de trabajo de control interno del municipio.

CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO: A través de la Contraloría del Estado, se llevan a cabo el seguimiento a las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.

UNIDADES ADMINISTRATIVAS: Su vinculación es fundamental, ya que a través de ellas se logra el seguimiento y monitoreo de sus actividades, útiles para el cumplimiento de formatos de control interno solicitados por la ASEH.

CPC: El comité de participación ciudadana, nos brinda capacitaciones de control interno, PbR, al igual que apoyo en la redacción de formatos y documentos necesarios para el cumplimiento del MICI.

OFICINA PRESIDENCIAL: La vinculación con la oficina de la Presidenta es fundamental para el cumplimiento de actividades o acciones institucionales o de carácter normativo y reglamentario.

INDEMUN/INAFED : El INDEMUN apoya en las certificaciones de funcionarios, así mismo, es el enlace institucional con el INAFED, para el seguimiento y cumplimiento de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, al igual que de pláticas, conferencias y capacitaciones de fortalecimiento de municipios.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Se deberá evaluar el cumplimiento de resultados de todas las unidades administrativas para observar el grado de avance de los objetivos y metas de sus programas y del Plan Municipal de Desarrollo												
Dar seguimiento puntual y completo de los indicadores de resultados												
Realizar reportes completos sobre indicadores para conocer el avance en el cumplimiento de las metas												
Realizar retroalimentación respecto a los resultados obtenidos en la semaforización de indicadores												
Realizar seguimiento a los indicadores de la Guía Consultiva de Desempeño municipal												
Actualizar los Manuales, programas y documentos de trabajo												
Instalar sistemas de gestión de calidad en los procesos municipales												
Revisar contenido de la página web del municipio y de las obligaciones de transparencia												
Revisar los formatos de control interno solicitados por la ASEH												
Aplicar herramientas que permiten el conocimiento de los elementos del control interno												
Aplicar cuestionarios de evaluación de código de ética, de conducta y de control interno												
Realizar prácticas de lectura del Código de Ética y del Código de conducta para las y los servidores públicos												
Elaborar mecanismos documentados para dar a conocer los lineamientos de los códigos de ética y conducta de manera interna y externa												
Promover la entrega de las declaraciones patrimoniales de todos los empleados de la administración pública municipal												
Identificar buenas prácticas a través de un informe subnacional voluntario a instancias superiores en la implementación de agenda 2030												
Implementar mecanismos tecnológicos que permiten el seguimiento y monitoreo de los avances en materia de cumplimiento ODS												
Realizar procesos de internacionalización de ciudad												

RESPONSABLES

M.A.C.I.G. Hipólito Zamora Soria.
 Director de Planeación y Evaluación
 Coordinador de Control Interno y Situación Patrimonial
 Coordinador de Gestión de Calidad y GDM
 Coordinador de la Agenda 2030

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA REALIZAR UNA ADECUADA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PARA QUE LAS Y LOS HABITANTES DE TIZAYUCA RECIBAN BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR COMUNITARIO

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A QUE LAS Y LOS HABITANTES DE TIZAYUCA PERCIBAN UN GOBIERNO TRANSPARENTE, EFICAZ, CONFIABLE Y CON EFICIENCIA EN SU APARATO ADMINISTRATIVO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVA INSTALADO; PROCESOS ADECUADOS QUE PERMITEN SATISFACCIÓN EN LAS NECESIDADES CIUDADANAS, IMPLEMENTADOS; PROCESOS DE CONTROL INTERNO PARA ERRADICAR PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN IMPLEMENTADOS; PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN CONSIDERADAS EN LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, CONTEMPLADAS EN LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, APLICADOS.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA ELABORAR HERRAMIENTAS PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS; DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL Y COMPLETO DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS; REALIZAR REPORTES COMPLETOS SOBRE INDICADORES PARA CONOCER EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS; REALIZAR RETROALIMENTACIÓN RESPECTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA SEMAFORIZACION DE INDICADORES; REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL; ACTUALIZAR LOS MANUALES, PROGRAMAS Y DOCUMENTOS DE TRABAJO; INSTALAR SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LOS PROCESOS MUNICIPALES;

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	50 programas presupuestarios que brindan bienes y servicios con resultados favorables	programas presupuestarios	Porcentaje de programas presupuestarios que brindan bienes y servicios con resultados favorables	Mide el porcentaje de programas presupuestarios que brindan bienes y servicios con resultados favorables	Se pretende ver detalladamente el porcentaje de programas presupuestarios que brindan bienes y servicios con resultados favorables

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$833,514.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$152,810.94	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$999,504.53	

Página 4 de 5

SERVICIOS PERSONALES	\$1,985,829.47
-----------------------------	-----------------------

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$19,530.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$19,530.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$70,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$50,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$72,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$20,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	\$30,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$25,000.00	
SERVICIOS GENERALES				\$267,000.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$25,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$25,000.00	
TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN				\$2,297,359.47	

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

Con relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Fracciones IV, V y VI de transparencia

POA general del municipio

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semafización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de Planeación y Evaluación de Programas y Políticas Públicas
Alineación a los ODS:	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Lograr que las y los habitantes de Tizayuca reciban bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades de desarrollo social y bienestar comunitario contemplados en una adecuada planeación institucional.
Objetivos Específicos: (componentes)	<ol style="list-style-type: none"> I. Cumplir con el Sistema de seguimiento de objetivos, metas e indicadores de las unidades administrativa instalado. II. Implementar los procesos adecuados que permitan satisfacción en las necesidades ciudadanas. III. Procesos de control interno para erradicar prácticas de corrupción implementados. IV. Programas, estrategias y líneas de acción consideradas en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, contempladas en la planeación institucional, aplicados
Perspectiva de Género:	Los objetivos del presente programa atienden en su cumplimiento la perspectiva de género en cuestión de actividades de las unidades administrativas, sobre aquellas con una relación directa a razón de la naturaleza de sus actividades.

Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:		La perspectiva a los derechos de las niñas, niños y adolescentes igualmente se atiende en cuestión de actividades de las unidades administrativas, sobre aquellas con una relación directa a razón de la naturaleza de sus actividades.
Vinculación establecida por el Programa		
X	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	
	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico	
	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	
OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
<p>1.1. Brindar un gobierno cercano al pueblo, con atención responsable y empática para los ciudadanos.</p> <p>1.2. Fortalecer las Finanzas Pública para contribuir al bienestar de la población</p> <p>1.5. Transformar a la administración pública municipal, con base en la honestidad, transparencia y eficiencia.</p>	<p>1.1.1. Promover un servicio público efectivo y confiable.</p> <p>1.1.2. Optimizar los sistemas institucionales del gobierno.</p> <p>1.1.3. Recuperar la confianza de la ciudadanía en el gobierno municipal</p> <p>1.2.1. Fortalecer la Autonomía Hacendaría Municipal, a través del gasto público eficaz, eficiente con políticas alineadas a la Agenda 2030.</p> <p>1.5.3. Combatir la corrupción en el servicio público.</p>	<p>1.1.1.2. Promover la eficiencia administrativa al interior del municipio.</p> <p>1.1.1.3. Actualizar los Manuales de Organización y Procedimientos que coadyuven a formalizar procesos internos.</p> <p>1.1.1.6. Diseñar los planes de trabajo de cada Dependencia.</p> <p>1.1.1.7. Diseñar y Publicar los Planes Operativos Anuales de cada Dependencia.</p> <p>1.1.1.8. Evaluar la atención de los servidores públicos para otorgar trámites y servicios a la ciudadanía.</p> <p>1.1.1.10. Habilitar un módulo de Atención a Quejas, denuncias y sugerencias ciudadanas, para mejorar la atención y servicio de los servidores públicos.</p> <p>1.1.2.1. Brindar sistemas eficientes a la ciudadanía.</p> <p>1.1.2.3. Cumplir con la instalación de coordinación de la agenda 2030.</p> <p>1.1.2.4. Obtener un reconocimiento sobre Gobierno Local Confiable.</p> <p>1.1.2.5. Incorporar elementos la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del INAFED a las gestiones del Ayuntamiento.</p>

		<p>1.1.3.1. Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño.</p> <p>1.1.3.2. Desarrollar el modelo de Presupuesto Basado en Resultados.</p> <p>1.1.3.3. Estructurar el gobierno a través de la metodología de PbR.</p> <p>1.1.3.5. Realizar y publicar los Programas Operativos Anuales por Dependencia.</p> <p>1.1.3.7. Implementar Sistemas de Evaluación del Desempeño.</p> <p>1.2.1.1. Instalar mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.</p> <p>1.5.3.2. Instalar el Comité de Control Interno.</p> <p>1.5.3.3. Instalar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés</p> <p>1.5.3.6. Actualizar y difundir el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Alineación a los ODS	
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de Planeación y Evaluación de Programas y Políticas Públicas
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo)	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Lograr que las y los habitantes de Tizayuca reciban bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades de desarrollo social y bienestar comunitario contemplados en una adecuada planeación institucional.
Objetivos Específicos: (Componentes)	<p>I. Cumplir con el Sistema de seguimiento de objetivos, metas e indicadores de las unidades administrativa instalado.</p> <p>II. Implementar los procesos adecuados que permitan satisfacción en las necesidades ciudadanas.</p> <p>III. Procesos de control interno para erradicar prácticas de corrupción implementados.</p> <p>IV. Programas, estrategias y líneas de acción consideradas en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, contempladas en la planeación institucional, aplicados</p>

Vinculación establecida por el Programa																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
																
															X	
ODS			META (ODS)				VINCULACIÓN									
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.			<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales</p>				La Dirección de Planeación y Evaluación se vincula principalmente con la meta 16.5, al observar el cumplimiento del control interno en todas las unidades administrativas, promover la transparencia y rendición de cuentas, el fortalecimiento de competencias de servidores públicos, así como la participación ciudadana en ejercicios de evaluación y revisión de resultados.									

ELABORÓ

REVISÓ

Vo.Bo.

AUTORIZÓ

MARCELA CASTAÑEDA ZALDO
AUX. ADM. DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

M.A.C.I.G. HIPÓLITO ZAMORA
SORIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

MTRO. IRVING A. MALDONADO
VILLALPANDO
SECRETARIO DE LA
CONTRALORIA INTERNA
MUNICIPAL

M.A.P.P. SUSANA ARCELI
ÁNGELES QUEZADA.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TIZAYUCA, HGO.

FORMATOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE RESULTADOS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN													
Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base		Metas		enero		Sematización		
					valor	año	Meta del año	Meta del año	problemas	% cumplimiento	verde	rojo	
Porcentaje de presentación de informes de elementos y acciones institucionales de planeación y evaluación en DATAMUN	informes y acciones institucionales de planeación y evaluación en DATAMUN	Ascendente	Anual	%	ND	2022				100.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de programas presupuestarios que brinden bienes y servicios con resultados favorables	programas presupuestarios que brinden bienes y servicios con resultados favorables / (P) registrados *100	Ascendente	Anual	%	ND	2022	50	50		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de áreas con cumplimiento favorable de objetivos, metas e indicadores	áreas con cumplimiento favorable de objetivos, metas e indicadores / áreas programadas *100	Ascendente	Anual	%	ND	2022	50	50		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de cumplimiento de información presentada en los instrumentos de seguimiento y evaluación	cumplimiento de información presentada en los instrumentos de seguimiento y evaluación / cumplimiento programado *100	Ascendente	Trimestral	%	ND	2022	1	4		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de entrega de información de unidades administrativas para el cumplimiento de actividades relacionadas a sus objetivos, metas e indicadores	entrega de información de unidades administrativas / entrega programada *100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	50	600	50	100.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de entrega de panel de control de indicadores	entrega de panel de control de indicadores / entrega programada *100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	1	12	1	100.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de retroalimentaciones realizadas respecto a los aspectos susceptibles de mejora registrados	retroalimentaciones recibidas / retroalimentaciones programadas *100	Ascendente	Trimestral	%	ND	2022	1	4		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de revisiones en las unidades administrativas para garantizar la integridad, accesibilidad y conservación de los documentos	revisiones en las unidades administrativas / revisiones programadas *100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	5	36	5	100.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de informe de encuestas de satisfacción ciudadana en la realización de sus trámites y servicios	informe de encuestas de satisfacción ciudadana / informes programados *100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	1	12	1	100.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de cumplimiento de indicadores de la GDM	cumplimiento de indicadores de la GDM / indicadores registrados *100	Ascendente	Anual	%	ND	2022	115	115		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de unidades administrativas con actualización de manuales, programas y documentos de trabajo / unidades administrativas programadas *100	unidades administrativas con actualización de manuales, programas y documentos de trabajo / unidades administrativas programadas *100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	2	24	2	100.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de informes de mejora continua para las unidades administrativas	informes de mejora continua para las unidades administrativas / informes programados *100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	1	12	1	100.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de informe de quejas y sugerencias ciudadanas respecto a mejora de trámites y servicios públicos	informe de quejas y sugerencias ciudadanas / informe programado *100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	1	12	1	100.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de revisiones de la página web y obligaciones de transparencia	revisiones de la página web y obligaciones de transparencia / revisiones programadas *100	Ascendente	cuatrimestral	%	ND	2022	1	3		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de informe de revisiones de elementos de control interno con cumplimiento de acuerdo al MCI	informe de revisiones de elementos de control interno / informes programados *100	Ascendente	Trimestral	%	ND	2022	1	4		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de revisión de formatos de control interno entregados para su revisión	formatos de control interno entregados para su revisión / formatos recibidos *100	Ascendente	Trimestral	%	ND	2022	4	16		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de informe de auditoría para verificar el cumplimiento de herramientas instaladas de control interno de acuerdo al MCI	informe de auditoría para verificar el cumplimiento de herramientas instaladas de control interno de acuerdo al MCI	Ascendente	Trimestral	%	ND	2022	1	4		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de aplicación de los cuestionarios de ética, conducta y de control interno a los servidores públicos	aplicación de los cuestionarios de ética, conducta y de control interno a los servidores públicos / cuestionarios programados *100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	1	12	1	100.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de lectura de código de ética y de conducta realizadas	lectura de código de ética y de conducta realizadas / lecturas programadas *100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	1	12	1	100.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de mecanismos para la difusión de la integridad realizados	mecanismos para la difusión de la integridad realizados / mecanismos programados *100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	1	12	1	100.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de servidores públicos que presenten declaración patrimonial	servidores públicos que presenten declaración patrimonial / servidores públicos usuales *100	Ascendente	Anual	%	ND	2022	1200	1200		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de programas y planes alineados a la Agenda 2030 / programas y planes alineados a la Agenda 2030 registrados *100	programas y planes alineados a la Agenda 2030 / programas y planes alineados a la Agenda 2030 registrados *100	Ascendente	Anual	%	ND	2022	2	2		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de acciones que permitan la entrega del informe subanual voluntario	acciones que permitan la entrega del informe subanual voluntario / acciones programadas *100	Ascendente	Bimestral	%	ND	2022	2	12		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de mesas de trabajo para la construcción de la plataforma tecnológica	mesas de trabajo para la construcción de la plataforma tecnológica / mesas programadas *100	Ascendente	Bimestral	%	ND	2022	2	12		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%
Porcentaje de acciones de internacionalización de ciudad realizadas	proceso de acciones internacionalización de ciudad realizadas / procesos programados *100	Ascendente	Bimestral	%	ND	2022	1	6		0.0%	80% / 100%	31% / 75%	0% / 30%

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HGO.																			
Fecha de elaboración:		01 ENERO DE 2021					Elaborado por:		LIC. HPOLITO ZAMORA SORIA										
Nombre del área:		CENTRALIZADORA INTERNA MUNICIPAL					Autorizado por:		MTRA. SUSANA ANGELES QUEZADA										
No	Objetivos Operacionales	Metas	Lineas de Acción	Indicadores	Evaluación	FECHAS PARA SU CUMPLIMIENTO												Avance de metas	META DEL AÑO
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
EJE 1 MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO																			
CENTRALIZADORA INTERNA MUNICIPAL																			
	Proporcionar una seguridad azaraba en el logro de objetivos y metas de la Administración Pública Municipal dentro de las siguientes categorías: operación, información, cumplimiento y seguimiento	Cumplir con la instalación del sistema de control interno en las 32 unidades administrativas de la estructura orgánica municipal, sus direcciones y coordinaciones.	Instalar en las áreas del municipio los elementos y principios de control interno	% de cumplimiento de instalación de control interno en las unidades administrativas de la estructura orgánica de la administración pública municipal.	P	5	5	5	5	5	5	2					0.00%	32	
		Cumplir con la elaboración del Programa de Capacitación de Control Interno en el primer trimestre del 2021.	1)Elaborar un programa de capacitación de control interno para personal directivo, administrativo y operativo;	% de avance en la elaboración del Programa de Capacitación de Control Interno.	P	1												0.00%	1
		Lograr la lectura de los códigos de ética y conducta en las 32 unidades administrativas.	2)Realizar lecturas del Código de ética y del Código de conducta;	% de personal presente en la lectura de los códigos de ética y de conducta	P	1	1	1				1	1	1				0.00%	6
		Elaborar un manifiesto documentado para dar a conocer los principios de manejo íntimo y otro de manejo íntimo y externo.	3)Elaborar libranzas documentadas para dar a conocer los principios de ética y conducta de manejo íntimo y externo.	% de cumplimiento de elaboración y difusión de los códigos de ética y conducta.	P				1									0.00%	1
	1)Realizar jornadas de capacitación y sensibilización respecto al control interno de manera permanente en todas las unidades administrativas.	Cumplir con la firma de carta compromiso de aceptación de los códigos de ética y conducta en las 32 unidades administrativas.	4)Presentar para firma una Carta compromiso de aceptación de código de ética y de conducta en todas las unidades administrativas.	% de personal que cumplió con la firma de la carta compromiso.	P	10	10	12										0.00%	32
		Lograr la instalación y 4 sesiones del comité de código de ética en el primer trimestre del 2021.	5)Instalar y sesiones del Comité de código de ética;	% de sesiones cumplidas del comité de código de ética	P	1			1						1			0.00%	4
		Se deberá lograr la elaboración del programa de promoción código de ética y conducta en el primer trimestre del 2021.	6)Elaborar un Programa de promoción del código de ética y conducta.	% de avance de cumplimiento del programa de promoción del código de ética y conducta	P				1									25.00%	1
		Lograr la instalación de los comités de control interno en las 32 unidades administrativas.	7)Realizar los formatos de control interno validados por la ASEPI y si es el caso elaborar los manifiestos y suficientes para establecer las medidas de control en las unidades administrativas para evitar manejo inadecuado de los recursos económicos.	% de formatos de control interno validados y entregados a las unidades administrativas para evitar manejo inadecuado de los recursos económicos.	P	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15		0.00%	180
		Se deberá cumplir con la revisión de los programas de trabajo de las 32 unidades administrativas.	8)Revisar el contenido de los programas operativos anuales de las unidades administrativas.	% de revisión de los programas de trabajo de las unidades administrativas.	P	10	10	12										0.00%	32
		Observar el cumplimiento de los indicadores de cada una de las 32 unidades administrativas.	9)Se deberá observar el cumplimiento de los indicadores de resultados de cada una de las unidades administrativas.	% de cumplimiento de los indicadores de las 32 unidades administrativas.	P	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32		0.00%	384
		Cumplir con la entrega de un panel de control de indicadores al despacho presidencial para conocimiento del cumplimiento en sus metas.	10)Se deberá entregar un panel de control de indicadores al despacho presidencial para conocimiento del cumplimiento en sus metas.	% de cumplimiento de entrega de panel de control de indicadores.	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		0.00%	12
		Se deberá cumplir con la retroalimentación de manera mensual de las unidades administrativas que no cumplen con sus resultados.	11)Con base en la información de cumplimiento de resultados se deberá retroalimentar en cuanto a los aspectos susceptibles de mejora.	% de unidades administrativas con retroalimentación realizada.	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		0.00%	12
		Se estará cumpliendo con el llenado de 4 documentos que muestran la atención del órgano de control interno en las unidades administrativas.	12)De acuerdo al cumplimiento de resultados se deberá llenar el POA del municipio, la matriz de riesgos y las fracciones V y VI de transparencia.	% de documentos que se presenten para la evaluación del desempeño.	P	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		0.00%	48
		Atender el seguimiento y cumplimiento de los 370 indicadores de la Guía Contable de Desempeño Municipal.	13)Observar el avance en el cumplimiento de indicadores de la Guía Contable de Desempeño Municipal.	% de cumplimiento de los indicadores de la GDM.	P	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132	132		0.00%	1584
		Se deberá lograr el cumplimiento de entrega de declaraciones patrimoniales de 387 empleados de la planta autorizada del personal.	14)Se deberá cumplir con la entrega de las declaraciones patrimoniales de todos los empleados de la administración pública municipal.	% de declaraciones patrimoniales cumplidas.	P	300	300	387										0.00%	987
		Lograr la revisión del manual de organización en el primer trimestre.	15)Revisar el manual de organización del municipio para su actualización y mejora.	% de avance en la revisión del manual de organización.	P				1									0.00%	1
		Lograr la revisión del manual de procedimientos para su actualización y mejora.	16)Revisar el manual de procedimientos del municipio para su actualización y mejora.	% de actualización de procedimientos de cada una de las unidades administrativas.	P	5	5	5	5	5	7							0.00%	32
		Se deberá de revisar si es el caso elaborar 4 programas para atender la evaluación, auditorías, instalación de PEPI y control interno respectivamente.	17)Revisar los programas de evaluación de programas, de auditorías, de PEPI, de Control interno, entre otros.	% de cumplimiento de revisión o elaboración de los 4 programas de mejoría práctica del municipio.	P	1	1	1	1									0.00%	4
		Cumplir con la apertura de buzón de buzón cada mes y el llenado correspondiente de acta de apertura de buzón por mes.	18)Se deberá de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias para solicitar actas de apertura de buzón si es el caso.	% de cumplimiento en la apertura de buzón y llenado de acta de apertura.	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		0.00%	12
		Se deberán de atender las quejas y denuncias contenidas en los buzones de cada uno de los 12 meses del 2021.	19)Una vez conocidas las quejas y denuncias contenidas en los buzones se deberá cumplir con su atención y seguimiento.	% de atención de quejas y denuncias contenidas en los buzones.	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		0.00%	12
		Se deberán de atender las quejas y denuncias enviadas al correo electrónico del órgano interno de control en cada uno de los 12 meses del 2021.	20)Se deberá de realizar una revisión de quejas en el correo electrónico del órgano interno de control.	% de atención de quejas y denuncias enviadas al correo electrónico del CIC.	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		0.00%	12
		Se deberán de atender las quejas y denuncias presentadas en el portal electrónico, cada uno de los 12 meses del 2021.	21)Cumplir con la Revisión y seguimiento de quejas en el portal electrónico del municipio.	% de atención de quejas y denuncias presentadas en el portal electrónico del municipio.	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		0.00%	12
		Se deberán de atender las quejas y denuncias presentadas en la oficina de Contabilidad Interna.	22)Revisión y seguimiento de quejas y denuncias presentadas en la oficina de Contabilidad Interna.	% de atención de quejas y denuncias presentadas en la oficina de CIC del municipio.	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		0.00%	12
		Se deberá cumplir con tres encuestas de satisfacción de usuarios para la concator según respecto a la atención recibida.	23)Realizar encuestas de satisfacción de los usuarios en tiendas y servicios del municipio.	% de encuestas de satisfacción realizadas.	P					1								0.00%	2
		Se deberá cumplir con 12 envíos de cada en el año 2021.	24)Llevar a cabo envíos de caja en las áreas que manejen efectivo y recaudación.	% de cumplimiento de los envíos de caja.	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		0.00%	12
		Lograr la realización de 4 auditorías a igual número de unidades administrativas.	25)Cumplir con la realización de auditorías de control interno y seguimiento a sus observaciones en las unidades administrativas.	% de realización de auditorías realizadas a las unidades administrativas.	P				1									0.00%	4
		Se estará cumpliendo con 4 evaluaciones de código de ética y de conducta en las 32 unidades administrativas.	26)Realizar condicionales de evaluación de código de ética y de conducta.	% de cumplimiento de evaluaciones de código de ética y de conducta.	P	1				1					1			0.00%	4
		Se estará cumpliendo con 4 evaluaciones de control interno en las 32 unidades administrativas.	27)Realizar condicionales de evaluación de control interno.	% de cumplimiento de evaluaciones de control interno.	P					1					1			0.00%	4

DES-04
Estrategia
Programática

ELABORO			REVISO			AUTORIZO		
LIC. HPOLITO ZAMORA SORIA			MTRA. SUSANA ANGELES QUEZADA			MTRA. SUSANA ANGELES QUEZADA		
CENTRALIZADORA MUNICIPAL			TESORERA MUNICIPAL			PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL		

PANEL DE CONTROL DE INDICADORES

AREA MUNICIPAL / UNIDAD ADMINISTRATIVA	EJES MUNICIPALES	INDICADORES	EVALUACION		
EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO					
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO 1.3. Organización	8	3	1	4
DIRECCIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL	EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO 1.3. Organización	1			1
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	EJE 1 PMD GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO 1.6. Tecnologías de la información	3			3
CONTRALORIA	EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO 1.4. Planeación y Control	4	2		2
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO 1.5. Capacitación y Profesionalización	2	1		1
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO Contraloría Municipal	2			2
TESORERIA	EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO 1.2. Hacienda Pública Municipal	NA			
DIRECCION DE INFORMATICA	EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO 1.3. Organización	3			3
DIRECCIÓN DE CATASTRO	EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO 1.2. Hacienda Pública Municipal	4		2	2
EVENTOS ESPECIALES	EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO 1.3. Organización	1			1
RECURSOS MATERIALES	EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO 1.2. Hacienda Pública Municipal	6	5		1
DIRECCION DE GESTION MUNICIPAL	EJE 1 PMD MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO 1.3. Organización 1.4. Planeación y Control	NA			
EJE 2 PMD MUNICIPIO PROSPERO Y DINAMICO					

DES-01 INDICADORES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

Ejercicio		Periodo	Eje del PMD	Nombre del Programa derivado del Plan Municipal de Desarrollo	Objetivo de Programa	Nivel del indicador
2019		2o trimestre	EJE 1 MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	PGA de la Secretaría General Municipal	Instrumentar políticas gubernamentales que favorezcan la configuración de una administración pública racional y eficiente, así como contribuir a propiciar una gestión moderna e innovadora, que pueda ofrecer más y mejores resultados a la población.	FIN
2019		2o trimestre				PROPOSITO
2019		2o trimestre				COMPONENTE
2019		2o trimestre				ACTIVIDAD
2019		2o trimestre				COMPONENTE
2019		2o trimestre				ACTIVIDAD
2019		2o trimestre				ACTIVIDAD
2019		2o trimestre				ACTIVIDAD
2019		2o trimestre				ACTIVIDAD
2019		2o trimestre				ACTIVIDAD

FORMATO PAA (programa anual de actividades) solicitado por la ASEH

MUNICIPIO DE TIZAYUCA																FR-06			
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EJERCICIO FISCAL 2021																			
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES																			
Unidad Administrativa: Contraloría Municipal																Periodo que Reporta: Primer Trimestre			
Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Unidad de Medida	Número de Metas Programadas												Avance Programático				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Meta Realizada	Activ. programadas menos las realizadas	Avance %	
Ambiente de Control																			
Ambiente de Control	Difusión y evaluación del cumplimiento del código de ética	Promoción del Código de Ética	1					1								2	1	1	50.00%
		Evaluación del código de Ética a las 31 direcciones de la administración			1											2	1	1	50.00%
		Reunión de direcciones para firma de carta compromiso para cumplimiento de código de ética		1												1	1	0	100.00%
Ambiente de Control	Vigilar el cumplimiento del control interno	Sesionar 4 veces al año con el comité de Control Interno		1			1			1			1		4	1	3	25.00%	
		Evaluación de Control Interno a las 31 direcciones de la administración			1					1					2	1	1	50.00%	
Ambiente de Control	Vigilar la estructura organizacional y asignación de responsabilidades adecuada	Difusión de organigrama	1												1	1	0	100.00%	
		Difusión de misión y visión	1						1						2	1	1	50.00%	
		Difusión de manual de organización	1												1	1	0	100.00%	
		Difusión de Reglamento Interior de Trabajo	1												1	1	0	100.00%	
		Difusión de manual de procedimientos	1												1	1	0	100.00%	

FORMATO DE MATRIZ DE RIESGOS Y DE CONTROLES

MATRIZ DE ADMINISTRACION DE RIESGOS													
Matriz de riesgos													
Identificación del Riesgo										Evaluación de riesgos			
Número de Riesgo	Objetivo Estratégico	Nombre del riesgo	Descripción del riesgo	Tipo de riesgo	Clasificación de riesgo	Causa del riesgo	Tipo de factor	Consecuencia del riesgo	Área del riesgo	Probabilidad	Impacto	Valor del riesgo	Prioridad del riesgo
1	Dar cumplimiento al programa de control interno	ausencia de instalación del sistema de control interno y desempeño institucional	el municipio no ha instalado ninguno de los cinco elementos con sus 17 principios de control interno	Estratégico o sustantivo	Estratégico	falta de capacitación y sensibilización en el tema de control interno	Interno	falta de cumplimiento en metas y objetivos	Contraloría Interna	5	5	5	Riesgo moderado 2.5-4.9
2	Ejecutar el programa de auditorías internas	falta de ejecución de auditorías internas	que no se cumpla con el programa anual de auditoría interna	Estratégico o sustantivo	Estratégico	falta de personal competente	Interno	pueden presentarse actos o conductas de corrupción	Contraloría Interna	3	3	3	Riesgo bajo
3	Dar cabal cumplimiento a Ley anticorrupción	Que no se observe la Ley Anticorrupción	La no aplicación de la Ley por acción u omisión por parte de los servidores públicos responsables.	Legal	Corrupción o de Imagen	falta de conocimiento y sensibilización por parte de los servidores públicos	Interno	pueden presentarse actos de corrupción	Contraloría Interna	5	5	5	Riesgo alto 5-7.5
4	Dar seguimiento a la Agenda de Desarrollo Municipal 2018	Que no se verifique su implementación	que no se cumpla con el llenado de indicadores	Estratégico o sustantivo	Estratégico	por falta de sensibilización por parte de los responsables de su llenado	Interno	que no se puedan medir las metas y objetivos de este	Contraloría Interna	6	6	5	Riesgo moderado 2.5-4.9
5	Incrementar el porcentaje de contribuyentes en el pago predial	falta de enajenación de nueva propiedad	falta del propietario interesado en el anejarse a sus descendientes o condonados o en realizar una venta	Estratégico o sustantivo	Financiero	falta de servicios públicos	Externo	se impide el cumplimiento de metas y objetivos por falta de recursos	Catastro	8	8	9	Riesgo grave 7.5-10
6	Actualizar el sistema de gestión catastral	falta de información actualizada en la cartografía para la identificación predios y propietarios	sistema de gestión catastral desactualizado que impide la identificación de predios y propietarios para conocer sus estatus actual.	Estratégico o sustantivo	Tecnológico	falta de interés del interesado para proporcionar los documentales para actualizar los datos del nuevo sistema	Externo	no contar con la base de datos de los contribuyentes actualizada	Catastro	1	3	1	Riesgo alto 5-7.5
7	Mantener e incrementar el monto de recaudación	falta de pago de impuestos	recaudación disminuida	Estratégico o sustantivo	Ejecución	falta de recursos del	Externo	falta de obras y acciones	Catastro	1	10	10	Riesgo crítico 10-15